



## BOLETIN

DE LA

## ASOCIACION

## ARTISTICO-ARQUEOLOGICA

## BARCELONESA

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877

Redacción y Administración, Pino, 5, 2.º

## SUMARIO

Iconografía de la Virgen en la isla de Mallorca, por D. BARTOLOMÉ FERRÁ Y PERELLÓ. . . . .	pág.	145
Sitio de Gibraltar por el segundo Conde de Niebla, por D. JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA. . . . .	»	147
Un retablo gótico, ( <i>Conclusión</i> ), por D. JOAQUÍN DE GISPERT Y FERRATER. . . . .	»	151
Noticias y descubrimientos, (Locales, Regiones españolas, Francia, Bélgica, Italia y Oriente). . . . .	»	154
Sección Oficial. . . . .	»	163

Fotograbado de la Imágen de Ntra. Sra. de Lluçh (lámina suelta)

## Precios de suscripción

En Barcelona. . . . .	5 pesetas al año.
En el resto de España. . . . .	6 » »
Extranjero. . . . .	8 » »
Ultramar. . . . .	2 pesos oro »

*Gratis para los socios numerarios y corresponsales*



# MANUEL BELAU GALLEGOS

ARTÍFICE - JOYERO

Restaurador especial de objetos arqueológicos de oro, plata, ó de otros metales; de esmaltes, arquillas y toda clase de muebles.

*Riera de San Juan, 29, 3., 2.<sup>a</sup>*

BARCELONA

## LA LUBECKER Y LOS PAISES BAJOS

Compañías reunidas de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1845

*Oficinas centrales; en la casa de la Compañía, Komgsstrase, 5 y 7 Lubeck (Alemania)*

*Dirección é inspección general para España*

RONDA DE SAN PEDRO 26.—BARCELONA

Capital y reservas. . . . .	(en 1889)	Pesetas	10.514,459'85
Primas cobradas. . . . .	(en 1889)	»	4.985,110'82
Siniestros pagados. . . . .	(en 1889)	»	2.257,993'77

Las personas que quieran gestionar seguros para esta Compañía, y representarla en las provincias y demás poblaciones importantes de España donde no tenga nombrado agente, puede solicitarlo al Inspector general, presentando referencias.

## ESTAMPA Y LLIBRERÍA DE MASSÓ Y CASAS

TREBALLS TIPOGRAFICS  
DE TOTA MENA

LLIBRES Y PERIODICS  
NACIONALS Y ESTRANGERS

*Centre de suscripcions*

21, Portaferrisa, 21, BARCELONA



## ICONOGRAFÍA DE LA VÍRGEN

EN LA ISLA DE MALLORCA (1)



El ejemplar representado en la adjunta lámina, ocupaba una hornacina sobre el portal de ingreso al antiguo Colegio de Ntra. Sra. de Lluch, frente á la plaza *dels noguers*, cuyo santuario sirve de templo parroquial al pueblo de Escorca.

Llamó nuestra atención, á principios de 1884, al ocuparnos en los trabajos decorativos, preparatorios para la coronación pontificia de la milagrosa figura que se venera sobre el altar mayor de dicho templo, (a) y habiéndola examinado aconsejamos á su Rdo. Señor Rector que la mandara á Palma á fin de reponerle la mitad posterior de la cabeza, (como así se hizo) desprendida según presumimos á consecuencia de haberse oxidado la mecha de la corona de metal con que estuvo adornada. Mide 54 centímetros de altura.

En vano solicitamos que se dejara depositada en nuestro Museo Arqueológico Luliano; puesto que habiendo permanecido muchos años al descubierto, sufriendo la acción del sol y de las heladas, ha perdido ya la tersura y transparencia de su modelado. Hoy se conserva en dicho ex-colegio, acojida en una de sus habitaciones.

Es, pues, una de tantas esculturas, producto del arte religioso de la edad media, sin destino fijo, que inspira virtuoso recelo á los arqueólogos cristianos, amigos que somos de verlas en *activo servicio* como objetos del culto, ó formando número decorosamente entre las colecciones de los Museos episcopales ó provinciales; único medio de librarlas de la codicia de los especuladores en antigüedades, y de conservarlas con seguridad á disposición del clero y de los artistas jóvenes que quieran estudiarlas.

La característica *manera* con que se esculió esta Vírgen, como se vé, acusa la buena época del arte ojival, con reminiscencias del antiguo. A ser menos exagerado el asiento de su cadera derecha, podría calificarse de excelente; pues, ni sus proporciones, ni la expresión de los rostros, ni la verdad y elegancia en el caído de los ropajes dejan qué desear.

Sin competencia para juzgarla en absoluto, creemos que esta estatua debe ser trasunto de algún modelo italiano; y que á élla debe referirse

Marzo de 1892. N.º 3.



un documento que obraba en el Archivo de Lluch, acusando el pago de cierta cantidad por una imagen de la Virgen, de mármol, que á últimos del siglo xv (?) trajo de Nápoles un tal Amer. (b)

Quizás fuese la misma que, según se desprende de un inventario de las cosas de Lluch, correspondiente á 1478, se hallaba *en lo porxo*; ó una de las *dos ymatjes de marbre de nostra dona*, que también se citan en el mismo.

Por lo demás, tan sólo añadiremos que, excepción hecha de la Virgen que ocupa el centro del portal del Mirador en nuestra Catedral, (tallada en piedra de Santañí) y de la titulada Santa María la Mayor, (tallada en madera) (c) que ocupa el altar mayor de la parroquial de la villa de Inca; no conocemos, en Mallorca, otra Imagen con el Niño en brazos, que aventaje en mérito artístico á la que acabamos de describir.

Palma 2 de Febrero de 1892.

BARTOLOMÉ FERRÁ Y PERELLÓ

Director del Museo Arqueológico Luliano, socio correspondiente de la Artístico-Arqueológica Barcelonesa y de la R. A. de la Historia.

(1) Con este título nos proponemos publicar un opúsculo, descriptivo de las imágenes más notables, por la devoción que inspiran al pueblo mallorquín, por su antigüedad ó por su mérito artístico.

(a) Véase el periódico titulado: *Quinario de Lluch*, que publicamos en Julio y Agosto del mismo año.—5 números impresos en Palma. (Tipografía Balear).

(b) No hemos podido compulsar este dato que debemos á la amistad de nuestro consocio Sr. Llabrés.

(c) Véase el n.º 119, año IV, tomo III del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma,» en donde publicamos una litografía de esta bellísima Imagen, en algo parecida á la de Montserrat.





## SITIO DE GIBRALTAR

POR EL SEGUNDO CONDE DE NIEBLA.

«No dedes causa á Gíblaltar que faga.  
«En sangre de Reyes dos voces estrago.»

Juan de Mena.



ERA notorio el daño que causaba á la península Ibérica la dominación de los Arabes en Gibraltar, desde que D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno manifestara á los Monarcas Sancho el Bravo y Fernando el Emplazado, *que mientras las plazas del Estrecho estuviesen en poder de los Infieles y reunidos en agrupaciones considerables, los Africanos continuasen sus sangrientas incursiones, desembarcando en ellas y reforzando los moros Españoles, ningun pueblo de la Península estava seguro de este torrente devastador*: instaba por lo tanto quitarles la facilidad de repetir impugnemente expediciones tan peligrosas.

Gibraltar había vuelto al violento yugo de los Benimarines, veinticuatro años después que el insigne defensor de Tarifa la conquistó á los Granadinos, y aunque el Infante D. Pedro obligó á retirarse á Granada al rey Ebu Nasir, que lo cercó en 1315, teniendo por alcaide un caballero gallego llamado Vasco Perez de Meira, tras prolongado asedio (1333) tuvo que rendirse al Infante Abul-Malik de Fez, que seguidamente se tituló Rey de Gibraltar.

En vano uno de los Monarcas más ilustres de Castilla (Alfonso XI) intentó recuperarlo dos veces; cubierto de los lauros del Salado perdió la vida en el último asedio, después de la gloriosa rendición de Aljeciras, de la peste que infestaba sus Reales, y transcurrieron ochenta y seis años, sin que ninguno de los Reyes que le sucedieron intentase reconquistar la llave del Estrecho.

Llegó la minoridad de Juan 2.<sup>o</sup> y movido el II Conde de Niebla Don Enrique de Guzmán del peligro común, cuanto del daño particular que recibían sus dominios é incomodidades y cautiverios que se ocasionaron en sus Almadrabas del Conil y Záara, acompañando á su primo el Infante D. Fernando, sostuvo en Córdoba en las conferencias sobre la dirección que debía darse al ejército (no determinada aun) la opinión de acometer la empresa de cercar á Gibraltar, no sólo por la gloria de recobrar tan fuerte plaza, cuanto que por su cercanía á la costa de Africa facilitaba á los infieles diarios refuerzos y prolongaba el término de una guerra desastrosa y de esterminio.

Prevaleció, no obstante, el dictámen de cercar á Antequera, en cuyo sitio tuvo la gloria el Conde de combatir la puerta principal de la ciu-



dad, y apesar de la herida grave que recibió en la tala de Cartama y Ajarquía de Málaga, ganar la torre más principal de su demarcación y enarbolar en élla su bandera el 16 de Septiembre de 1410, concluyendo tan brillante campaña con el Combate de los Castillos de Xebor y Asnalmájora que rindió con sus huestes.

Muchos años después (1433) y apesar de su avanzada edad, dejándose llevar el Conde de Niebla del deseo en que siempre había vivido, con aquella firmeza de carácter demostrada en todos sus actos, determinó acometer la empresa de cercar por su cuenta á Gibraltar, pareciéndole (dice Barrantes en sus Ilustraciones) «que si la ganaba haría un gran «servicio á Dios, al Rey y al reino, y si muriese en su demanda era «muerte más bien empleada de la que él pudiera escojer, é cometiendo «esta intención con algunos caballeros de Sevilla é de Jerez de la Frontera, hombres sabios y experimentados en la guerra, esponiéndoles el «provecho que resultaría al Andalucía y á toda la Cristiandad si franquease á las naciones cristianas el paso y comunicación del Estrecho, «todos juzgaron de á él antes que á otros señores de España ser lícito «aquella jornada por vengar la muerte de su visabuelo el Rey D. Alonso onceno que murió allí, é por cobrar la ciudad que su otro visabuelo «D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno, había ganado é porque si aquel «pueblo se ganase á los moros, quitándoles aquella bahía é surjidero de «naos y galeras que allí tienen, aseguraba mucho las villas de Vejer, «Chidana, Conil é las Almadravas que el Conde de Niebla tenía en la «frontera de Gibraltar.» (1)

Ofreciéronse todos á tan gloriosa jornada y aun cuando se sijiló cuanto fué posible, pronto se divulgó la fama de élla, concurriendo voluntarios muchos Caballeros de Córdoba, Ecija y Jerez, á más de los que en Sevilla y Andalucía llevaban acostamiento del Conde, quién juntó dos mil caballos y tres mil peones de sus estados en Sanlucar, donde tenía aparejada su flota y embarcándose con dos mil hombres y los caballeros más principales, dispuso que los señores que se le ofrecían, con la caballería y mil peones restantes, fuesen á cercar á Gibraltar por tierra, mandándolos su hijo D. Juan Alonso de Guzmán.

Al tiempo de salir, algunos hombres de mar experimentados y gente de guerra vieron señales de esas que se tenían por malas, entre los supersticiosos, y trataron de disuadir al Conde y estorbar la partida; pero éste no hizo caso ni quiso darles crédito, sino que ordenó la salida, y pa-

(1) Estando cercado de moros al pié de Sierra Elvira el Gran maestre de Calatrava D. Luis de Guzmán, Sr. de Andujar, llamó el Rey D. Juan II al Conde de Niebla y le dijo: «Conde id á socorrer á vuestro primo»: salió el Conde con sus huestes y cercado á su vez por las numerosas fuerzas que salieron de Granada le aconsejaron que se retirase pero no quiso cejar contestando: «Morir puedo yo, mas no volver la cara á los moros» dando lugar con su tenacidad y valor indomable á ser socorrido y que los moros fuesen derrotados (Barrantes).



sando por delante de Cádiz y de las costas de los estados de Conil, Berber, Barbate y Zahava, embocando el Estrecho con buen viento llegaron á la bahía de Gibraltar.

Era la hora de la menguante del mar ó baja marea, y formaba una playa algo estensa cerca de la puerta de Mudarra, cuando arribaron las naos y el Conde hizo desembarcar algunas tropas en élla para escaramucear, viniendo allí después con cuarenta caballeros de los más principales. Estaban los moros apercebidos y reforzada la plaza con muchas gentes de la serranía, armas y municiones; pero por de pronto ningún obstáculo opusieron al desembarco de los cristianos, deteniendo cautelosamente la escaramuza que comenzó con encarnizado tesón por los sitiadores, á los que ayudaban las naos disparando su artillería.

Tan pronto como la marea comenzó á subir contestaron, con igual ardor, los sitiados arrojando saetas, piedras y combustibles, á la vez que los de Niebla estrechados por las olas iban aproximándose á la muralla, embarazados cada vez más con los crecientes, y el gran destrozo que hacían en ellos los disparos de las lombardas, en términos que apenas podían manejarse.

Entró el Conde de Niebla, animando á los que peleaban con su presencia y con su ejemplo y aun que fueron triunfos los que obró su valor haciendo esfuerzos sobrehumanos por sacar á los suyos del peligro en que estaban metidos, arreció el combate cargando los moros con vigor y desembarazo donde notaron mayor agrupación, y haciendo pedazos á los más diligentes, dejando á las aguas el cuidado de sepultar los menos animosos: fué todo entonces confusión y aturdimiento.

Horrorizaba el bramido de las olas y los discordes disparos, con los acentos de ira, imprecaciones, gemidos y lágrimas, mezclados á las voces de los que llamaban á Dios en el último trance y sonaban donde no era posible acudir. La situación se hizo ya insostenible y el Conde de Niebla dió la orden de que su gente se recojiese á las naos y con gran dificultad él entró en una barca para dirigirse á la suya.

Importunábanle los gritos y lamentos de algunos que quedaban á la lengua del agua y oyéndose llamar por su nombre conoció á un caballero de su casa que suplicaba con ecos lastimosos, lo librase de una muerte segura; tanto instó que movido á compasión ordenó que volviesen para recojerlo, pero fué tanta la gente que cargó, unos entrando y otros cojiéndose al borde de su barca, que se anegó con el gran peso, ahogándose el Conde D. Enrique con cuarenta caballeros más.

D. Juan Alonso de Guzmán combatía la ciudad entre tanto, cuando le llegaron las tristes nuevas de la desgracia y dejando el combate se vino para socorrer á su padre, más cuando llegó ya estaba ahogado y comenzaban las Galeras á retirarse, por lo que tuvo que hacer lo mismo.

Recojiéron los sitiados el cadáver del conde y aun cuando su hijo trabajó dispendiosamente por recobrarle ofreciendo crecido rescate, no pudo vencer la obstinación de los moros, quienes, como para terror y escarmiento, lo colocaron en una caja en las Almenas de una torre, don-



de permaneció hasta que algunos años despues conquistó la plaza á su costa el ya primer Duque de Medinasidonia; é hizo colocar los restos en una caja de alerce en una capilla que erigió y dotó en la Calahorra, no queriendo trasladarlos al enterramiento de los Guzmánes en Santi-Ponce, para perpétua memoria del honroso cuanto infausto suceso, gozando siempre de tanta veneración y honor estos restos, que la segunda razón porqué se toma homenaje á los Alcaldes de Gibraltar es por los huesos del Conde de Niebla, que no los consentieron sacar de allí (1).

La noticia de la muerte del Conde y del fracaso de la empresa conmovió toda España; sobró valor y medios para conseguir el intento, faltando conocer sus dificultades y peligros y el haber introducido previsor recelo para desviar la seguridad, enemiga lisonjera de empresas militares; porque inclina los ánimos al descuido para entregarlos á la turbación.

La suscripción que para el sepulcro del Conde hizo Barrantes Maldonado dice así:

«Aquí están los huesos del Excelente Príncipe D. Enrique de Guzmán  
 »el Bueno y Castilla Conde de Niebla Señor de San Lúcar, etc.; el cual,  
 »en liberalidad, modestia, esfuerzo, magnanimidad, clemencia é piedad  
 »fué extremado; en la milicia é guerra diestro; de la paz amigo en vir-  
 »tud é relijón, é grandeza de renombre aventajado de otros. Viniendo  
 »para conquistar la Ciudad de Gibraltar fué muerto en la conquista. ¡O  
 »bienaventurado Conde que viviste para morir en tu ley, y moriste para  
 »perpétuamente vivir con tu Dios: tus obras te dieron la fama, é tu muer-  
 »te la gloria.»

El famoso Poeta Castellano Juan de Mena, canta la muerte del Conde desde la copla 144 hasta la copla 186, entresacando de ellos los siguientes:

«Aquel que en la barca parece sentado  
 »Vestido en engaño de las bravas ondas  
 »En aguas crueles ya más que no hondas  
 »Con mucha gran gente en la mar anegado

(1) Fué D. Enrique de Guzmán el Bueno y Castilla uno de los más nobles y excelentes príncipes de su tiempo y el de mayores Estados en Andalucía. Nieto del Rey de Castilla, D. Enrique 2.º por parte del linaje real, era primo hermano de los reyes de Castilla, Aragón y Navarra, y entonces primo segundo por parte del Linaje de Guzmán: y fué casado primero; con D.<sup>a</sup> Teresa Suarez de Figueroa, Sra. de Escamilla, hija del Gran Maestre de Santiago D. Lorenzo y después con D.<sup>a</sup> Violunte de Aragón hija del Rey de Sicilia D. Martín.

Su Grandeza y Autoridad demuestran los dos estrofas que subsiguen tomadas de un romance del Archivo de San Isidro del Campo (Santi-Ponce.)

«No quiero gozar de Niebla	«Ni que me lleven los Grandes
»Ni enterrarme en San Isidro	»En sus hombros, ni que vivo
»Entre jaspes y alabastros	»Me visiten otros Grandes
»De porfido y marmol fino.»	»Como á mayor y más rico.»



»Es el valiente no bien fortunado  
 »Muy virtuoso perínclito conde  
 »de Niebla, que todos sabeis bien á donde  
 »Dió fin al día del curso hadado.»

«Y las que le cercan por el derredor,  
 »Puesto que fuesen magníficos hombres,  
 »Los títulos todos, de todos sus nombres,  
 »El nombre los cubre de aquel su Señor  
 »Que todos los hechos que son de valor  
 »Para se mostrar por si cada uno  
 »Cuando se juntan é van de consuno  
 »Pierden el nombre delante el mayor.»

. . . . .

«¡Oh piedad fuera de medida!  
 »¡Oh indicto Conde! quisiste tan fuerte  
 »Tomar con los tuyos antes la muerte  
 »Que con tu hijo gozar de la vida  
 »Si fé á mis versos es atribuída  
 »Jamás la tu fama, jamás la tu gloria  
 »Darán en los siglos eterna memoria  
 »Será la tu muerte por siempre plañida.»

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.

(De la *Academia de la Historia*.)

Málaga 19 de Septiembre de 1889.

---

## UN RETABLO GÓTICO

~~~~~  
 (Conclusión)

En todos los retablos por nosotros citados se ven resaltar las cualidades inherentes al objeto que llenan en el altar, pero al declinar por completo en la esfera del arte la estética ojival, no se perdió en el ocaso pura é incólume de influencias estrañas, ni puede decirse que siempre se conservara invulnerable en la lucha que hubo de sostener antes de ceder á los embates de la escuela neo-clásica.

Es un ejemplo de cuanto acabamos de exponer el interesante y suntuoso retablo, y así le llamaremos, del Altar mayor de la Catedral de esta ciudad. Formado todo él por agrupadas columnas, aristones, agujas, pináculos y doseles, sin espacios planos ni recuadros, resulta en total



una aérea construcción sin otro objeto que cobijar, bajo un cuerpo saliente preciosamente decorado, una imagen escultural. Así pues queda enteramente desvirtuada la idea dominante, la causa generatriz en los retablos, ó sea, conmemorar escenas religiosas en las varias secciones en que se acostumbra dividirlos, si hay más de una, como sucede siempre en los de grandes proporciones. En el de la Catedral no se ve una sola de aquellas, habiéndose construído más para figurar un elegante y esbelto cuerpo arquitectónico que como un retablo propiamente dicho, y á este fin queda sacrificado el objeto que realmente debiera cumplir sobre el ara del altar. Construído este retablo al finalizar el siglo xvi se conservó en su estructura la forma gótica, más no se siguió la tradición espiritual de este mismo arte, la que deja en él de percibirse á través de los ideales estéticos importados por el Renacimiento.

En el retablo de la Catedral, el elemento religioso que ocupaba el primer lugar en las obras de esta clase, queda supeditado al elemento arquitectónico, y por esto, si bien sigue fielmente el tecnicismo de aquella escuela, por exigírsele al constructor el tipo del edificio á que iba destinado, muestra de buen sentido que se perdió enseguida, esto no obstante, imbuído el propio artifice de las corrientes neo clásicas que ya en los postreros años del siglo xvi habían llegado al máximo de su potencia, no tuvo en cuenta al levantar dicho retablo que el objeto de los mismos es la espresión de actos de la historia de la Iglesia y de la vida de sus santos, dignos de servir de edificante ejemplo á la comunidad de los fieles. Eliminada de los retablos, como ocurre con el de la Catedral, la representación material de escenas de carácter religioso, quedan éstos sin objeto que justifique su razón de ser, no entrando de ningún modo en la mente de los ártífices de los siglos anteriores metér en el interior de un edificio el simulacro de otra construcción.

A lo que llamamos elemento arquitectónico se le encuentra en los verdaderos retablos utilizado como cosa secundaria para realzar las partes principales de la obra, que indefectiblemente está espresada por las pinturas ó esculturas que contiene cada recuadro; es por lo tanto dicho elemento un medio decorativo que por más que se le desenvuelva nunca pretende salirse de su accesoria misión, y entonces sigue el retablo colocado en el altar dando cuenta de su razón de ser en aquel sitio. De no ser así se desvirtúa la naturaleza de la obra hasta perder todo el interés que allí debiera tener, convirtiendo el cuerpo de aquélla en un objeto más ó menos vistoso y decorativo, pero sin fin directo para los actos del culto; en resúmen, en tales retablos queda convertido en principallo meramente accesorio, eliminándose de ellos cuanto justifica el uso de los mismos en los altares.

Muy distinto es por cierto lo que se advierte en el rico retablo del suntuoso cenóbio de Poblet. En éste el arte espiritualista de los siglos medios domina enteramente, aun revestido con formas greco-romanas que adoptó el constructor; la tradición románica y ojival guía la mente del artista y por este motivo los plafones y recuadros ostentan diversidad de



asuntos religiosos, á la par que educado aquel artífice en la escuela del clasicismo, su mano hábil y esperta encierra entre columnas, frontones y remates de estilo del Renacimiento aquellos recuadros y plafones. El carácter del retablo y el espíritu místico á que los mismos responden vive aún en el altar mayor de la iglesia de Poblet, que ni destruye ni cercena el nuevo gusto con que está trabajada la obra; de ésta sale incólume el principio religioso á que obedece el uso de los retablos de su clase. La diferente época en que éste y el de la Catedral fueron construídos, explica de un modo terminante la disparidad de su concepto artístico. En el primer tercio del siglo xvi aún se sentía el arte gótico cómo lo expresa el retablo de Poblet, y la voluntad de seguir los nuevos ideales estéticos no era, en la mayoría de nuestros artistas, suficientemente poderosa para que olvidaran por entero los conceptos del viejo estilo; en cambio, y dígalosino este último retablo, al llegar á los últimos años de la mencionada centuria el arte gótico carece de secuaces, es anticuado, y el constructor que tiene necesidad de sujetarse á él ejecuta la forma pero le falta espontaneidad para interpretar su espíritu.

Ahora bien, resulta de todo ello que debemos considerar como un retablo genuinamente gótico el de la iglesia de Argenton, y por ende las cualidades que posee son circunstancias que hacen del mismo un acabado tipo que nos dá exacta cuenta de lo que debe ser un retablo que pueda con propiedad calificarse de gótico. No se entienda por esto que tengamos el retablo que nos ocupa como único en su clase, antes por lo contrario reconocemos que aun subsisten otros, que si no le aventajan corren parejas con el de Argenton; pero es cierto que en éste se encuentran reunidas cualidades de ejecución y al propio tiempo es tan preciso su carácter ojival que forma un buen modelo que imitar en aquellos casos en que se aspire á reproducir un retablo de la época gótica. Por esto, pues, no podemos aceptar como bueno todo lo que en este concepto se presente si carece de las cualidades para dotar de carácter propio á esta clase de objetos religiosos.

¿Qué significan, por consiguiente, estas construcciones de madera con que hoy día se forman algunos altares pomposamente llamados góticos?; ó estamos muy equivocados ó no tienen otro objeto que constituir una decoración que por bien que interprete las líneas genéricas de un cuerpo arquitectónico de estilo ojival, se halla despojado de interés religioso, y por lo mismo su existencia en el sitio que ocupa no tiene justificación de ninguna especie. Por este medio resulta despojado el retablo del único objeto que cumple sobre el ara del altar; y cuasi es inútil añadir que dentro del místico simbolismo del altar, mejor fuera prescindir de un material decorativo que ninguna relación de orden litúrgico guarda con aquél. Bueno fuera que al querer dar carácter gótico á un altar de moderna construcción se procurase copiar con la fidelidad posible los buenos ejemplares de la época, evitando introducir innovaciones que á la par que alteran su naturaleza, dejan á los elementos que los forman huérfanos de toda



idea religiosa, sin la que su uso resulta exótico ó exento de toda propiedad.

JOAQUÍN DE GISPERT

### NOTICIAS Y DESCUBRIMIENTOS

Ha fallecido en esta ciudad el conocido historiógrafo y erudito literato D. Antonio de Bofarull, autor de la obra monumental *História Crítica Civil y Eclesiástica del Principado de Cataluña*, y de otros muchos trabajos históricos y literarios, algunos de ellos inéditos.

Cataluña ha perdido á uno de sus más preclaros hijos, que desde muy joven trabajó con ahinco y celo incansable para dar á conocer su glorioso pasado, sus tradiciones, su literatura, y en general todo cuanto caracterizó la grandeza del antiguo Principado.

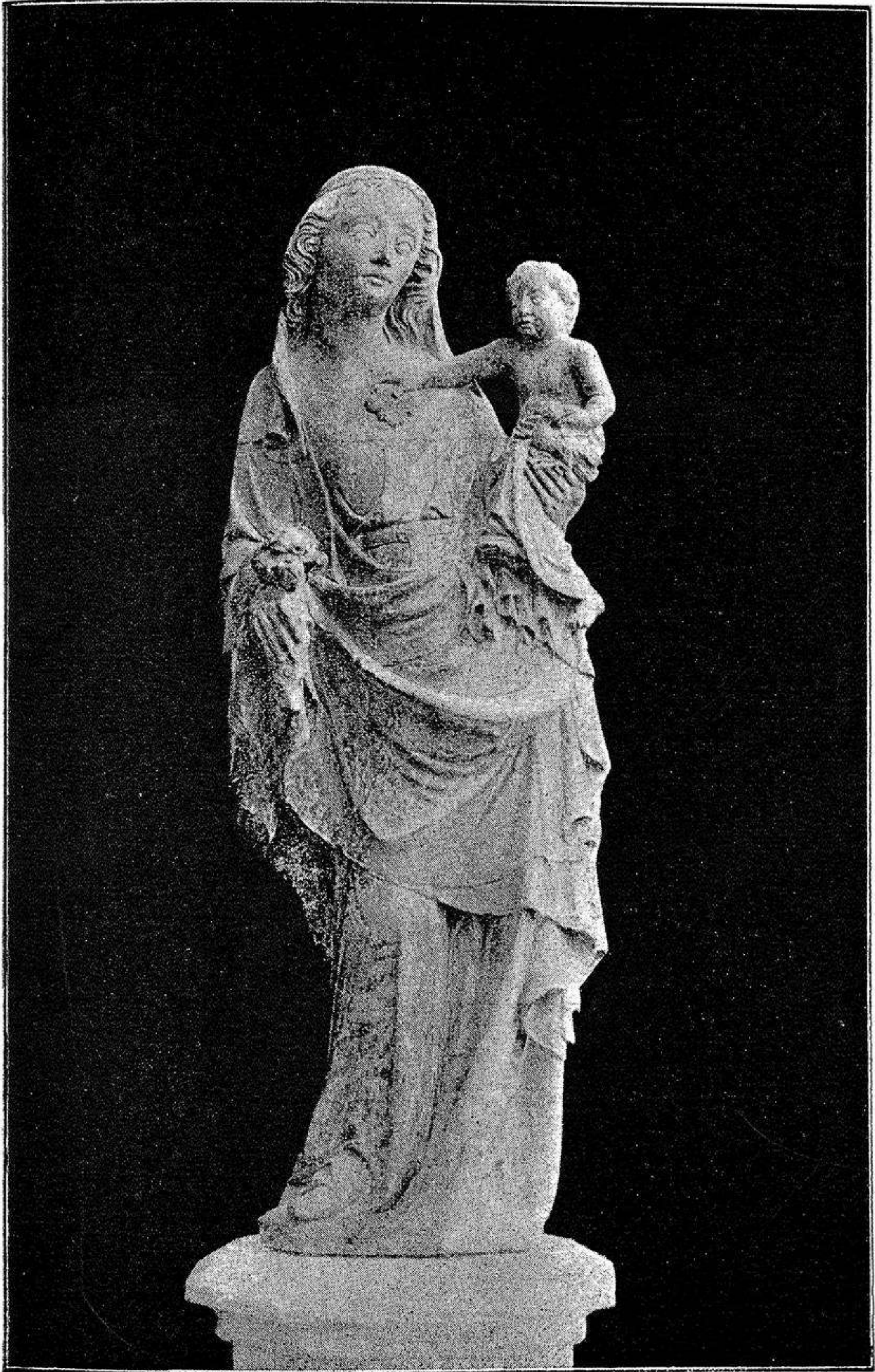
El Archivo de la corona de Aragón, venerando Santuario donde se custodian los inapreciables testimonios del antiguo poderío de la Nación catalana, ha perdido á uno de sus sacerdotes más asíduos y entusiastas; pues el Sr. Bofarull, miembro de la familia ilustre en que cuasi se halla vinculado el alto honor de velar por aquel depósito de nuestro pasado, dedicó siempre su actividad á investigar y dar á conocer las inmensas riquezas de aquel tesoro diplomático.

La Literatura de este país y la causa Regional llorarán por largo tiempo la muerte de uno de sus más fervorosos adalides; y por ello la *Arqueológica* se asocia al justo dolor que tan irreparable pérdida ha causado á cuantos se honraban con la amistad del Sr. de Bofarull (E. P. D.)

Esta *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa* ha recibido con la dedicatoria del Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona, nuestro querido consocio, la obra escrita por los Sres. D. Enrique y Luis Siret que lleva por título *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España*. Agradece esta Sociedad el valioso obsequio que ha recibido de nuestra primera autoridad municipal, y se complace en poder estudiar esta interesante región de España en la cual son á millares los objetos encontrados de épocas muy remotas.

Si bien los Sres. Siret han tenido la suerte que son pocos los que llegan á lograr, y es, el descubrir en una área muy limitada hasta 39 estaciones prehistóricas y más de diez mil objetos, no se les puede negar una laboriosidad que admira porque su obra representa grandes estudios, bastante tiempo empleado, y mucho trabajo corporal, sin contar el dinero gastado en las exploraciones. Por el sólo hecho de haber sido agraciada con el premio de 20.000 pesetas en el Concurso Martorell, prueba que su











obra es notabilísima, que es un trabajo nuevo, y que el asunto que en ella se trata es de real interés. Nos asociamos á los elogios que de esta obra se han hecho, diciendo además, que reúne una gran condición, y es, sencillez y buena fé en la exposición, cosa no muy común en los que se ocupan de esta clase de asuntos.

La versión castellana de *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España*, forma un lujoso tomo de 534 páginas y un voluminoso atlas, trabajo tipográfico que honra á la casa Henrich y C.<sup>a</sup> que se ha encargado de su impresión. Divídese el tomo que forma el texto en dos libros, ocupándose el primero de la época neolítica y de las edades de cobre y bronce. El segundo, trata de la metalurgia, de las comparaciones etnográficas, de la etnología escrita por el Dr. Victor Jacques, y de un apéndice. La traducción está hecha á conciencia, y apesar de que en esta clase de obras debe ser casi literal, su estilo es castizo como todos los escritos que salen de la pluma del Excmo Sr. D. Silvino Thos y Codina.

Reciban los Sres. Siret, nuestros plácemes y asimismo la Corporación Municipal que la ha editado. La *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa* se felicita, porque se debe sin duda el buen resultado de estos trabajos, á uno de sus socios al incansable y entusiasta Sr. Martorell quien instituyó el hoy llamado *Concurso Martorell*; ó á lo menos, á que sean muy conocidas en España aquellas estaciones prehistóricas.

Otro día nos ocuparemos de los hechos históricos que se desprenden de los objetos allí encontrados.

---

Ha sido descubierta en la iglesia de San Pedro de las Puellas de esta ciudad, al retirarse del sitio que desde tiempo venía ocupando en aquel antiquísimo templo el altar dedicado á San Magín, una lápida romana que se utilizó como material de construcción, cuando fué colocado en el aludido sitio, el retablo referido. Por hallarse cubierta, en parte, de cal no ha sido posible todavía copiar su inscripción; de la cual, con la traducción correspondiente, nos proponemos dar cuenta, en su oportunidad, á nuestros lectores. Es de forma rectangular y mide 0'60 por 0'85 ms., siendo bastante regular el estado de su conservación. La Junta de Obra de aquella Parróquia ha ofrecido en calidad de depósito al Museo Arqueológico Municipal la lápida en cuestión, esperando que la Comisión de Bibliotecas y Museos ordenará, cuanto antes, que con el debido cuidado sea limpiada dicha lápida á fin de hacer posible su lectura y exámen.

---

Siguiendo el laudable propósito de reunir en el Museo Arqueológico Municipal los restos de antiguos monumentos, hoy desaparecidos, los cuales se custodian en distintos sitios, se trata de obtener la entrega de los varios objetos y fragmentos arqueológicos procedentes de la derruida iglesia de San Miguel de esta ciudad, que se hallan depositados en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Asimismo se gestiona para que los antiguos Grémios de la presente capital cedan para el referido Museo las banderas gremiales y otros objetos de carácter arqueológico que todavía guarden en su poder; y finalmente se estudia la manera de llevar á cabo una reproducción de la célebre ban-



dera de Santa Eulalia de nuestra ciudad, del modo más fiel y exacto posible, para colocarla junto con las banderas de los gremios, en el citado Museo.

A este propósito sería muy digno de aplauso que se gestionase la colocación de las magnificas tablas góticas del siglo xv que posee el Gremio de Curtidores de esta ciudad, representando escenas de la vida de San Agustín, en dicho Museo; así como también las tablas procedentes del antiguo retablo de San Miguel, obra del citado siglo, pertenecientes al Gremio de Tenderos-revendedores; no menos que los típicos *Misteris* que figuraban en las procesiones de Semana Santa, recordando el del Gremio de Maestros Carpinteros, el de Revendedores, obras muy recomendables, algunas de ellas debidas al escultor Damian Campeny y otros, con cuyos ejemplares podrian estudiarse el carácter artistico de los trabajos llevados á cabo por nuestros antiguos pintores y escultores.

---

Dicen de Villafranca del Panadés, que la artistica iglesia medioeval del ex-convento de San Francisco de aquella población, vá á ser dentro de pocos dias objeto de una completa restauración, gracias á cierto donativo; habiéndose encargado los trabajos al reputado arquitecto de la presente, D. Augusto Font. A este propósito creemos del caso recordar que, hace algún tiempo se trató de poner al descubierto la parte hoy día oculta del precioso sepulcro de Bertrán de Castellet, obra del siglo xv, empotrada en el muro lateral de la derecha del presbiterio de aquel templo. Tenemos entendido que con ello podría examinarse la estatua yacente de la esposa de aquél prócer, que se halla colocada en la parte opuesta de la tapa del propio sepúlcro.

---

El semanario que se publica en las Baleares con el titulo de *La Ignorancia*, en el número del día 16 de Enero último, con motivo de publicar un grabado representando el magnifico claustro del ex-convento de San Francisco de la ciudad de Palma, inserta un artículo en el cual su autor se lamenta, con muchísima razón, de que aquel precioso monumento se le haya destinado á servir de presidio. Con semejante hecho, de una parte, se ha privado á cuantos desean conocer aquella notable obra de los siglos medios, de la facultad que hasta ahora se había gozado de poderla visitar libremente y en todas ocasiones, y de otra, se ha desnaturalizado en algunos puntos aquella rica joya del arte gótico con impropios aditamentos y lamentables adefesios.

No creemos muy indicado para la conservación de un Monumento nacional histórico y artistico convertirlo en establecimiento penal, ni obedece semejante destino á los civilizadores fines á que responden las obras de arte.

Confiamos que las Corporaciones oficiales y entidades más indicadas para velar por el buen nombre y cultura de la Región Balear, se interesarán á fin de evitar la destrucción paulatina del notable clautro de San Francisco, imposibilitando, en cuanto les sea posible, añadir á la bochor-



nosa lista de monumentos desaparecidos, otro cuya conservación exigen los fueros del arte y del buen gusto.

El Ayuntamiento de Zaragoza en sesión del 9 del pasado mes, acordó la demolición de la *Torre nueva ó inclinada* de aquella capital, debiendo formular el arquitecto municipal, dentro 30 días, el presupuesto para dicho derribo. Era de temer, atendido el carácter impresionable de ciertas gentes que se hiciera desaparecer aquel monumento tan digno de conservarse.

Algunos periódicos de la capital aragonesa, movidos sin duda, de la mejor intención y temerosos de que con el derrumbamiento de la citada torre se causen lamentables desgracias, se interesaron para lograr el derribo de aquella hermosísima obra del estilo mudejar.

Con el laudable fin de evitar una catástrofe, si ésta fuese en realidad inminente, y al mismo tiempo con la mira de salvar en lo posible aquél interesante monumento histórico y artístico, se practicó un reconocimiento técnico, para acallar la alarma propalada. Sometida la cuestión á la Academia de San Fernando, ésta declinó su responsabilidad en los arquitectos aragoneses. Era pues cuestión de dignidad y de patriotismo para los facultativos llamados á dár su dictámen en asunto tan importante, haber estudiado los medios que la ciencia y la práctica aconsejaran á fin de salvar aquel monumento.

Ordenar su inmediato derribo, ó dejar que la *Torre nueva* se derrumbase por si misma, fueran medios tan espeditos para resolver el conflicto, como poco conformes con el respeto debido á los monumentos de carácter histórico y del valor artístico que debe reconocerse en el edificio que nos ocupa.

Por otra parte, creemos que el dictámen de la Comisión de la Academia de San Fernando (1) debía merecer algún respeto por parte del Cabildo municipal de Zaragoza; y á dicho fin y conforme con la opinión de aquel alto cuerpo consultivo, antes de ordenar, poco menos que *ab irato*, la destrucción aludida, procedía abrirse un concurso para un proyecto de restauración de dicho monumento; que mientras durasen los trabajos necesarios para ello se hubiesen observado cuidadosamente y de un modo seguido las señales de ruina, sacándose minuciosos detalles de la Torre para reconstruirla de nuevo, *en caso de no poderse salvar en absoluto*; debiendo tener muy en cuenta que *su estado es de ruina progresiva, pero no inminente*.

Tal vez para no dejar del todo frustados los deseos de cuantos se han interesado para la conservación del monumento, ha creído el Municipio zaragozano que era suficiente el acuerdo de que se hiciese *otra torre igual*, lo cual nos parece muy difícil, por lo menos bajo el aspecto arqueológico ó histórico.

El lamentable abandono en que se hallaba desde mucho tiempo la admirable Catedral de Córdoba, ha llamado la atención del Excmo. é Ilustri-

(1) Publicado en el Boletín de la misma de Enero último.



simo Prelado de aquella diócesis, quien ha ordenado se hiciesen algunas obras indispensables para devolver á dicho monumento el carácter que le corresponde, introduciendo además grandes reformas con las cuales aquella valiosísima joya del arte musulman recobrará en algunos puntos el aspecto que tuvo en sus mejores días. La mayor parte de dichos trabajos serán sufragados del bolsillo particular de aquel dignísimo Prelado, mereciendo con ello los plácemes más entusiastas de todas las personas ilustradas.

La *Arqueológica* se ha apresurado á felicitar al Reverendísimo Prelado cordobés por su laudable desprendimiento.

En el BOLETIN del mes de Febrero último dimos cuenta del interesantísimo descubrimiento de una necrópolis fenicia cerca de Cádiz, del cual se ocupó con bastante detención *l' Illustration*, y otros periódicos franceses. Según el *Diario de Cádiz* de 19 de Enero último, los Institutos de la nación vecina se interesan aquel tesoro arqueológico, habiéndose leído en la *Société Nationale des Antiquaires de France*, por Mr. Babelon, un trabajo sobre dicho hallazgo y especialmente el de la estatuita de bronce representando á Osiris. Además de esta preciosa escultura, fueron hallados unos recipientes de pedernal, poco há aparecidos en el punto indicado, de carácter que permite creer sean también fenicios, si bien esta opinión necesita confirmarse.

Concluye la erudita relación que publica el diario gaditano, incitando á las entidades á quienes corresponda para que gestionen con energía á fin de obtener sea declarada Monumento nacional dicha Necropolis, como así se hizo con la de Carmona, quizás más extensa, pero menos antigua, por ser romana; haciendo notar que hasta ahora dichas tumbas son el único vestigio cierto de monumentos fenicios en España, y aun en la Europa continental, si se exceptúa la inscripción fenicia encontrada por vez primera en Marsella, durante el año 1846.

Hablando *El Archivo*, revista de ciencias históricas, sobre el hallazgo del tesoro numismático de Carmona de que nos ocupamos en el BOLETIN de Febrero último, dice: que por las noticias que acerca de las monedas referidas se tienen hasta ahora, sábese que hay muchas de las que no se conocían ejemplares, como por ejemplo, una del tiempo de Sisenando, acuñada en *Asidona*, como en el latín corrompido de aquellos tiempos se llamaba á la antigua *Asido*, ó Medinasidonia, cual desde los árabes se le llama. Las hay también, según se lee en dicha Revista, de todos los pueblos andaluces donde se batía moneda, (obispados y antiguas cabezas de municipio) y de otros gallegos y portugueses, como Lamego, Bracara (Braga), Tude (Tuy) y Portocale (Oporto).

Todas éllas son de oro puro y muy delgadas, siendo su tamaño, en general, algo menor al de una de las actuales monedas de dos reales. Se vé, pues, que pertenecen al patrón bizantino, que era, en efecto, el que se seguía en los tiempos visigóticos. En el anverso de una de las monedas se lee:



## IVDILA REX

y en el reverso:

## EMERITA PIVS

viéndose en ambos lados el mismo busto, según costumbre de la época.

Es posible que dicho Iudila fuese un prócer arriano de los que se sublevaron contra Recaredo cuando éste abjuró el arrianismo en el Concilio III de Toledo, proclamando la Religión Católica como oficial del Reyno, y que el tal prócer se titulase rey en Mérida.

Por defunción del Académico señor Pujol y Camps, la Real Academia de la Historia, en poder de la cual se hallan 752 de las monedas referidas, confió al Sr. Ripoll el encargo de estudiar y catalogar las medallas, sosteniendo este señor la indicada hipótesis. Por otra parte, el académico señor Fernández y González afirma que un cronista de la época habla de un rey Goudila, palabra que en la prosodia visigótica se pronunciaba lo mismo que el nombre estampado en la moneda.

La pericia del erudito numismático Sr. Ripoll, es una garantía para los arqueólogos de la seriedad con que será estudiada esta interesante cuestión; recordando á este propósito *El Archivo*, que á dicho académico se debe el descubrimiento del reynado en Tarragona y Narbona de Achila, hijo de Witiza, deduciendo la existencia de este personaje de cierta moneda por él mismo estudiada. Dicho Achila, desentendiéndose de la elección de D. Rodrigo, se proclamó monarca por juro de heredad á la muerte de su padre, con cuya desmembración se facilitó la invasión árabe en España, que entraron en esta nación como aliados de los rivales de D. Rodrigo, y vencido éste, realizaron la conquista del reyno; con cuyos datos históricos ha quedado desvanecida la tradición fabulosa de la Cava.

Los últimos días del año pasado y los transcurridos del presente, han sido nefastos para el Arte, principalmente en Francia, por razón de las destrucciones irreparables de objetos artísticos que han debido experimentarse á causa de los siniestros de que se ha ocupado la prensa.

Es reciente el incendio ocurrido en la fábrica de porcelanas de Sevres, si bien por fortuna, parece, que las pérdidas no han sido de gran cuantía.

No puede decirse otro tanto respecto al Palacio de Justicia de Grenoble. Un violento incendio se declaró en Diciembre último en el edificio levantado por Luis XII, en aquella ciudad, el cuál sirvió de residencia á los Delphinés de Francia. A consecuencia del siniestro se destruyó en parte el precioso techo histórico de uno de sus salones habilitado para sala del Tribunal de Comercio, causando lamentables desperfectos en las esculturas y objetos de arte de los siglos XIV y XV, que se hallaban depositados en algunos aposentos del edificio. Gracias al pronto auxilio y á la rapidéz de los socorros pudo evitarse la pérdida completa de uno de los monumentos medievales más notables de la Nación vecina.

No es menos lamentable la destrucción, debida también á un incendio, de la célebre Abadía benedictina de Fécamp, maravilla arquitectónica del Renacimiento, en cuyo edificio se guardaban vários recuerdos del viejo Cenóbio. A causa del siniestro ha quedado reducido á pavesas aquel monumento, cuyos recuerdos históricos son anteriores al siglo XI, por cuanto



en 1006 fué cedido el monasterio, á la sazón existente, á la Orden Benedictina.

En Bélgica, ha sido presa también del voráz elemento el palacio del duque de Aremberg, quedando completamente destruido el gabinete histórico del conde de Egmont; y perdidos para siempre todos los objetos de Arte que en el edificio se custodiaban. Tan sólo pudieron salvarse algunos cuadros y tapices.

Se está practicando bajo la dirección del reputado arquitecto Mr. Laisné la restauración de la fachada de la Catedral de Dijon, uno de los trabajos más interesantes llevados á cabo por dicho facultativo, (encargado de la restauración de los monumentos históricos de Francia), á causa de las dificultades que ha debido vencer para salir airoso de su difícil empresa.

Es notorio, dice *L' Encyclopédie d' Architecture* en su número 77, con motivo de ocuparse de las citadas obras, con que feliz atrevimiento los arquitectos borgoñones del siglo XIII supieron sacar partido de los materiales especiales que se encuentran en dicha región de la Francia, en su mayor parte consistentes en piedras de gran dureza, y cómo emplearon particularmente piedras en *contraveta* bajo la forma de columnas aisladas ó en artísticas agrupaciones. En general sus construcciones, aunque atrevidas, fueron admirablemente combinadas, habiendo llegado hasta nuestros días en un estado de conservación perfecto.

Las obras que ha debido practicar Mr. Laisné en el pórtico de Nuestra Señora de Dijon para devolver su primitivo carácter á dicha parte de la fachada de aquella admirable Catedral, han consistido principalmente en importantes reparaciones. Durante el siglo XIV, se empezó á levantar sobre dicho pórtico, encima de la preciosa galería del primer cuerpo, ó piso, unas torres, cuya construcción debió abandonarse, quedando sin concluir hasta la fecha; si bien es de suponer que si el maestro de la obra del siglo XIII, que concibió el plán primitivo, lo hubiese ejecutado, habría hecho posible, siguiendo el orden de ideas que le guiaron, la construcción de las torres de aquella preciosa y notable fachada.

Los trabajos para la construcción del ferrocarril de Argenteuill á Mantes han ocasionado el descubrimiento de un antiguo cementerio merovingio en la localidad llamada Andresy, á poca distancia del confluente del Sena y del Oise, en el Departamento francés que toma el nombre de dichos ríos.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste, deseosa de conservar recuerdo de tan notable descubrimiento, hizo explorar aquel cementerio con la mayor atención, conciliable con las exigencias de sus trabajos, y confió la dirección de las excavaciones necesarias á Mr. Luciano Conserat, Jefe de sección residente en Conflans, que fué el primero que indicó la existencia de la Necrópolis. El mismo ha podido desenterrar casi quinientas tumbas, de las cuales han quedado destruidas únicamente aquellas que ocupaban la línea en la cuál se debía excavar la trinchera para el paso del ferrocarril: las demás se han dejado en el puesto que ocupaban. Los sarcófagos descubiertos son en número de 492; 31 de piedra, 402 de yeso y 59



abiertos en la tierra, habiéndolos sin embargo que están esculpidos en la piedra y adornados con dibujos que representan cruces y rosos. Sobre una losa sepulcral se ven esculpidas dos palomas que sostienen una cruz, en otra un ciervo y hay una tercera que lleva el *alpha* y *omega* como inscripción. Entre los objetos fúnebres se encuentran monedas merovingias, aparadores, vasos de vidrio y collares formados con granos de vidrio y de ámbar. El descubrimiento es de mucha importancia para el estudio de los usos, costumbres y estado de las Artes en Francia en aquella remota época.

Es tradición del país que á mediados del siglo I de nuestra Era existía en Andresy una importante tribu, siendo conocido el sitio en que tuvo lugar el descubrimiento por el *Cementerio*, sin que se supiera con certeza el motivo de semejante denominación, transmitida á través de los siglos. Además de lo dicho, se han encontrado pedazos de carbón vegetal en algunos sarcófagos, que según el P. Cochet se colocarían en los sepulcros para conservar los cadáveres; siendo finalmente las referidas monedas correspondientes á los reynados de Justiniano II y León III, lo cual hace creer que dichos sarcófagos son del tiempo de Pepino D'Heristal y de Carlos Martel. Por lo tanto, la época de dicho cementerio, á juzgar por los objetos encontrados, data del V al VII siglo de nuestra Era.

Otro hallazgo importante ha tenido lugar en Eldi, Westphalia. Se han encontrado más de 600 monedas antiguas, que han sido remitidas al conservador del Museo provincial. Todas datan de los siglos XIII y XIV habiendo sido acuñadas en Colonia, Brabante, Paises-Bajos, Inglaterra y Francia.

Durante el pasado mes de Agosto, dice la Revista *Nuova Antologia*, que se efectuó un importante descubrimiento arqueológico en Roma. En el álveo del Tiber, cerca del puente Sisto, fué hallada una inscripción muy interesante, grabada en una de las pilastras que adornaban el parapeto del puente, dedicada á la diosa Victoria; debiéndose la erección del monumento al célebre Aurelio Aviano Simmaco que hizo colocar las estatuas en bronce de los dos emperadores Valentiniano y Valente al ingreso del puente, de las cuales fueron descubiertos en 1878, cerca del indicado puente Sisto, varios fragmentos, que hoy se hallan depositados en el Museo de las termas de Diocleciano.

De la misma Revista tomamos la noticia de que, las recientes excavaciones practicadas en Pompeya han puesto al descubierto un número considerable de edificios particulares, en los cuales se hallan muchísimas inscripciones gráficas, relativas en su mayor parte á cierta candidatura recomendada para el municipio pompeyano.

Además de las aludidas inscripciones se hallaron en los muros de dichos edificios varias pinturas que representan á Fedra é Hipólito, y á Dédalo y Pásife, procedentes tal vez del cuadro en que se representó á Dédalo é Icaro, Marsia y la Musa, etc.

Finalmente, también en Pompeya, cerca la puerta Estabiana se halló la pintura de un cuerpo humano, figurando un robusto joven, casi completamente vestido, muy próximo al sitio en donde se ven tres cuerpos huma-



nos, que formaría parte, de una composición pictórica de considerable valor arqueológico, no descubierta todavía en su totalidad para poder formar concepto cabal del asunto.

El reputado arqueólogo Mr. de Nadaillac ha publicado en la revista científica *La Nature* del 19 de Diciembre último, un interesante artículo referente á los *silex cortados de Laos*, del cuál vamos á dar á los lectores de este BOLETIN una lijera idea.

Resultado de la *misión* científica, dirigida por el sábio Mr. Pavie, á las fronteras de las posesiones francesas del extremo Oriente, ha sido el hallazgo de un número considerable de instrumentos, ó hachas de piedra silex, cortadas y pulimentadas por la mano del hombre. Fueron recogidas por Mr. Lefrèvre-Pontalis, agregado á dicha Misión, y depositadas actualmente en el Museo de Saint-Germain.

El sitio en que tuvo lugar este importante hallazgo arqueológico fué cerca de un afluente de Mekhong, en las inmediaciones de Luang-Prabang, en cuyo punto, y en época desconocida, hubo de existir una aglomeración de hombres, ó estación proto-histórica, de bastante importancia, pues, además de los silex aludidos, se hallaron instrumentos y objetos elaborados en bronce procedentes éstos de Tuan-Giao-Chau, país hoy día pobre y poco poblado. Otros descubrimientos de igual naturaleza tuvieron lugar en el torrente Negro, afluente del río Rojo, en medio de las montañas que forman la divisoria de las aguas que se dirigen unas hácia el golfo de Tonkin y otras al mar de la China; no siendo menos interesantes los ejemplares obtenidos por otro individuo de dicha, misión el capitán Cogniard, en la región situada en el punto de contacto de las fronteras de Laos, Cambodge y el reino de Siam.

Todas esas piedras, admirablemente pulimentadas, pertenecen al período que se ha convenido en denominar *neolítico*. Llamán la atención por su notable semejanza con las formas conocidas en Europa y en América, salvo ligerísimas diferencias. Los mismos tipos se encuentran en todas las regiones del globo en donde ha sido posible intentar trabajos de investigación, y en ninguna parte se sabe á qué raza pueden atribuirse estos antiquísimos monumentos, y cuál sea su origen.

En ciertos países los consideran como talismanes caídos del cielo; los habitantes de Laos los llaman *pedras del trueno*, conocidas también con este nombre por las gentes del campo en la Bretaña; *pedras de llamp*, en Cataluña, *flechas del rayo*, según las mujeres de Toula (Rusia), á las cuales dan un precio inestimable, empleándolas en sus prácticas supersticiosas y atribuyéndolas virtudes curativas. En igual concepto se tiene á tales piedras pulimentadas tanto en Irlanda, Escocia, Escandinavia, Alemania, Hungría y Portugal, como en Asia menor, Japón, China y Birmania, en Java, como entre los insulares de Bahama, los negros del Sudan y los de la costa occidental de Africa. Esas gentes, como sus contemporáneos europeos, creen que dichas piedras son las chispas del rayo que Sango, el dios del trueno, lanza desde lo alto de la bóveda celeste.

Su nombre en la antigüedad recuerda el origen que los hombres han atribuido á esos silex labrados. Los romanos les llamaban *ceraunia* y los griegos *trueno*, cuyo nombre llevan también en un catálogo de un noble Veronés del siglo xvii. Los italianos le dan un nombre bastante curioso;



*lingue de San Paolo*, única escepción á la denominación que todos los pueblos han dado á esas misteriosas piedras, la investigación de cuyo origen y época, constituyen todavia un misterio para la Arqueología y la Historia.

---

## SECCIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN

---

*Extracto de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del día  
25 de Enero de 1892.*

Después de leída por el Secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Agradecer al señor Botet y Sisó, Corresponsal en Gerona, el regalo que ha hecho á la *Asociación* de su opúsculo *Monumento sepulcral romano de Lloret de Mar*.

Lo propio á la «Asociación Luliana de Palma,» que remitió su reglamento; á D. Juan Cuveiro por su cuaderno cuarto de la *Iberia proto-histórica*; á D. Francisco Carreras, por su obra *Argentona histórica* y al corresponsal en Vich D. Antonio de Espona, por los dos clichés relativos al templo romano de Vich, acordándose además, se haga de ellos un fotograbado para publicarlos en el BOLETIN.

El Secretario dió cuenta de las comunicaciones y periódicos recibidos.

Fueron propuestos y aceptados para socios numerarios los Sres. D. Luis Domenech y Montaner, D. José Pella y Forgas, D. Juan Vilanova y don Eduardo Castellet y Gaitg.

Acordóse escribir al Ayuntamiento de Esparraguera interesándole se reconstruya la cruz de término que derribó un temporal.

Escribir al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, agradeciendo el donativo que ha hecho de una regular cantidad para la restauración de aquella Mezquita.

Señalar el tema *Monografía histórico-artística de un Monumento de Cataluña*, para los próximos Juegos Florales, concediendo como premio, dos tomos de la Exposición Universal de Barcelona en 1888 y participarlo á dicho Consistorio.

Aprobar la Circular escrita por el Sr. Gispert de Ferrater dirigida á los Obispados y publicarla en el BOLETIN.

---

*Extracto de la Sesión del 7 de Febrero de 1892.*

Leída por el Secretario el acta de la anterior después de aprobada, se tomaron los acuerdos siguientes:



Nombrar Corresponsal en Figueras á D. Romualdo de Alfaras y delegado en la Isla de Cuba á D. Ramón Pou.

Fueron propuestos y aceptados para socios numerarios á D. Manuel de Gispert Blanch, D. Jaime Oliver y á Francisco Sairer Godó.

Agradecer al Sr. Matheu propietario de la *Ilustració Catalana* el ofrecimiento de cuantos grabados ha publicado, correspondiendo esta *Asociación* con los de su propiedad.

Archivar diez colecciones de este BOLETIN y no dar gratuitamente los números atrasados.

Formar un album de las fotografías artistico-arqueológicas que reciba la *Asociación*, haciendo constar el nombre de los donadores; é interesar á los Sres. Socios y aficionados hagan regalos al efecto.

Manifiestar á la Comisión de Excursiones las relaciones y trabajos hechos por la *Asociación* á fin de que se haga cargo de ellos y los prosiga, reuniéndola para que inaugure sus trabajos.

El dignísimo Ayuntamiento de Esparraguera contestó en 8 de Febrero á la comunicación que se le había dirigido en 28 de Enero próximo pasado por esta *Asociación*, que tan luego recibió la excitación para que procurara reconstruir la derruida cruz de término que había á la entrada de la población, se había reunido y estudiado la manera de llevarlo á cabo todo lo más perfecto posible, puesto que á su valor artistico reúne los recuerdos históricos inolvidables por aquellos vecinos.

Es de agradecer el interés que aquella ilustrada Corporación ha desplegado en este asunto y la atención que ha demostrado á esta *Asociación*, hecho que deseamos ver reproducido por otros Ayuntamientos.

## Publicaciones recibidas

El Semanario de Mataró.—Le Messager agricole de Montpellier.—El Economista Español.—El Fomento de Tarragona.—El Arte de la Imprenta.—Miscelanea Turolense de Teroel.—Lo Somatent.—Boletín de la Biblioteca Museo Palaguer de Villanueva.—Boletín de la Sociedad Económica de amigos del País de Gerona.—El Eco de Extremadura de Badajóz.—Centro Industrial de Cataluña.—L' Arch de S. Marti.—El Ateneo Obrero de Barcelona.—El Ateneo Obrero de Badalona.—La Curiosité Universelle de Paris.—La reforma literaria de Madrid.—Naturaleza, Ciencia é Industria.—Revue des autographes de Rouen.—Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.—Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

Tipografía Hispano Americana: Montserrat, 3.—Barcelona.



GRAN TALLER DE RESTAURACIONES

DE

**A. MASSOT**

---

COPONS, N.º 1

**BARCELONA**

---

**TAPICES PINTADOS**

VIDRIOS Y CRISTALES GRABADOS

En blanco y de colores

*Muselinas al ácido y al fuego*

**VIDRIOS CURVADOS**

Cristales y espejos pintados al óleo

*Placas fayence para muebles*

**PINTURA AL ÓLEO**

**VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO**

para iglesias, oratorios y galerías

---

**A. AYMAT**

63, Conde del Asalto, 63

**BARCELONA**

*Todas las operaciones de la casa son al contado*

---



**J. RUIZ**



**ENCUADERNADOR**

Rull, n.º 5 y Codols, n.º 12.—BARCELONA

---

**ENCUADERNACIONES DE BIBLIÓFILO**

**Restauraciones de libros antiguos**

DORADOS, RELIEVES, ETC., ETC.

**LIBROS PARA COMERCIO**

---

**PROGRAMA**

**HISPANO-AMERICANA**

3, MONTSERRAT, 3.

---

En este establecimiento se imprimen con rapidez y economía toda clase de trabajos tipográficos.



# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

Y DIPLOMA DE HONOR EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA,

Y CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

---

DEPÓSITO: PINO 5, 2.º Y PRINCIPALES LIBRERÍAS

---

1878.—ALBUM DE JOYAS, MINIATURAS Y ESMALTES.—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1879.—ALBUM DE TRAJES Y ARMAS.—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(*Agotado*).

1880.—ALBUM DE GRABADOS DE AUTORES ESPAÑOLES.—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.

1881.—ALBUM DE LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS.—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, representación de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*.)

1882.—ALBUM DE DETALLES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICO-DECORATIVOS DE LA EDAD MEDIA CATALANA.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*.

1883.—ALBUM HELIOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS AUTÓGRAFOS DE ARTISTAS FALLECIDOS, Y DE VISTAS Y DIBUJOS DE EDIFICIOS Ó MONUMENTOS QUE YA NO EXISTEN.—Contiene treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.

1884.—ALBUM HELIOGRÁFICO DEL GABINETE DE CURIOSIDADES ARTÍSTICAS DE D. JOSÉ FERRER Y SOLER.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este gabinete.

1885.—MONOGRAFÍA HISTÓRICA É ICONOGRÁFICA DEL TRAJE.—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrado con 618 grabados y 4 portadas alegóricas, por Puiggarí, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.

1886.—ALBUM DE GRABADOS ESCOGIDOS EN EL ORDEN DE SU MANIFESTACIÓN HISTÓRICA.—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con 32 láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggarí.

1887.—ALBUM DE LA COLECCIÓN DE D. FRANCISCO MIQUEL Y BADÍA, PRINCIPALMENTE EN MOLLIARIO, CERÁMICA Y VIDRIERÍA.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta láminas foto-heliográficas.

1888.—ALBUM DE LA SECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de 240 heliografías en junto.

1890.—ALBUM DE INDUMENTARIA ESPAÑOLA, por D. José Puiggarí.—Un volumen en 4.º mayor, de 380 páginas, con 46 láminas foto-heliográficas.

*Todos los Albums llevan su texto correspondiente y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.*